



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO DEL 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN CALZ. DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, CÓDIGO POSTAL 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.

ANTECEDENTES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 16, 18, 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 SEGUNDO PÁRRAFO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN I, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 96, 109, 110, 111 Y 112, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 2, 18, 47, 54, 57, 58, 83 FRACCIÓN II, INCISO I) NUMERO 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 156, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195 Y 196 DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCO A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA, PUBLICADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2026 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX).

PRIMERO.- EL DÍA 07 DE JULIO DEL 2026 SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SEGUNDO.- CON FECHA 13 DE JULIO DE 2026, SE REALIZÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SEÑALANDO LA FECHA DEL ACTO DE FALLO PARA EL DÍA 15 DE JULIO DEL 2026, A LAS 10:00 HORAS EN ESTE MISMO LUGAR.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

SEGUNDO.- EL LICITANTE QUE PARTICIPA EN ESTE PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026, SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN.

Nº.	LICITANTE
1.	SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.

TERCERO.- DE ACUERDO AL NUMERAL 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, EL CONTRATO SÓLO SE PODRÁ ADJUDICAR AL LICITANTE O LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES CUMPLIERON LOS REQUISITOS LEGALES, SU PROPUESTA TÉCNICA OBTUVO IGUAL O MÁS PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A LA MÍNIMA EXIGIDA Y LA SUMA DE ÉSTA CON LA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DÉ COMO RESULTADO LA MAYOR PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES, DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

CUARTO.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 47 TERCER PÁRRAFO, 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 100 DE SU REGLAMENTO, A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A DAR EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES A TRAVÉS DE VÍCTOR MANUEL



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

HERNÁNDEZ GARCÍA, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-38, Y DEL DR. IVAN EMMANUEL ROLDAN MUÑOZ, SUBDIRECTORA MÉDICA DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO CON UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 10, PERTENECIENTE AL OOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL.

DEL LICITANTE 1.- SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.

DEL NUMERAL 6 INCISO D)

EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS Y DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITEN SU PERSONALIDAD SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1, CONFORME AL ANEXO 2 (DOS), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA.

- **MANIFIESTA QUE NO PRESENTA PROPUESTA EN FORMA CONJUNTA**

DEL NUMERAL 6 INCISO P)

CONFORME AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III DE LA LAASSP EN LA EVALUACIÓN SE OTORGARAN PUNTOS ADICIONALES A LOS QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN LOS CASOS SIGUIENTES:

- PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A UN AÑO, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
- COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES Y LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, ASÍ COMO A LAS MIPYMES, DE ACUERDO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, ANEXO 4 (CUATRO) O CON UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER.
SE OTORGARÁN PUNTOS ADICIONALES A LAS EMPRESAS QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTEN QUE EN SU CADENA DE VALOR SE INCLUYEN MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES, ASÍ COMO LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.
- A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO
- A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL, LA CUAL DEBERÁ AJUSTARSE A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO PARA TAL EFECTO.
TRATÁNDOSE DE EMPRESAS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN CONSTITUIDAS POR SOCIOS O ASOCIADOS DE PERSONAS MORALES INHABILITADAS, SE HARÁN ACREEDORAS A UNA DISMINUCIÓN EN SUS PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS LINEAMIENTOS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR
- A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES

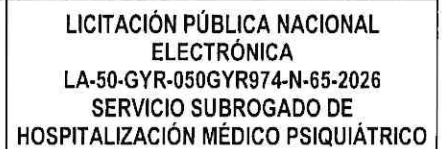
ANEXO 16 (DIECISÉIS) RUBRO I, SUBRUBRO C)

- **NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA ESTE NUMERAL**

DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO EN SU NUMERAL 9 "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS" ESTABLECE QUE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO NO SER DESECHADA, SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA: LICITANTE 1. SANATORIO PSIQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.

RUBRO	SUB RUBRO	INCISO	PROPUESTA TÉCNICA.	MÁXIMO PUNTOS A OBTENER	PUNTOS OBTENIDOS
I.-			CAPACIDAD DEL LICITANTE		



A)		CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS		
	1.-	EXPERIENCIA	3.00	3.00
	2.-	COMPETENCIA O HABILIDAD	5.00	5.00
	3.-	DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO	2.00	2.00
B)		CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO		
	1.-	CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	4.00	4.00
	2.-	CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO	6.00	6.00
C)		CONFORME AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III DE LA LAASSP EN LA EVALUACIÓN SE OTORGARAN PUNTOS ADICIONALES A LOS QUE PRESENTEN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	4.00	0.00
II.-		EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		
A)		EXPERIENCIA	9.00	9.00
B)		ESPECIALIDAD	9.00	9.00
III.-		PROPUESTA DE TRABAJO		
A)		METODOLOGÍA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;	2.00	2.00
B)		PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE,	2.00	2.00
C)		ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	2.00	2.00
IV.-		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00	12.00
		TOTAL DE PROPUESTA TÉCNICA	60.00	56.00

POR LO QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICO, Y EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA, A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER EL FALLO ECONÓMICO -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FALLO ECONÓMICO
DEL LICITANTE 1.- SANATORIO PSQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.



SANATORIO PSIQUIATRICO DEL CARMEN S.A. DE C.V.
Av. Tiáhuac 6054, Col. Santa Ana Centro
México, D.F. C.P. 13300
LICENCIA SANITARIA 10 AM 09 011 020

15

Ciudad de México, 06 de julio 2026

DRA. RUBÍ AZCARATE RAMÍREZ
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE
PRESTACIONES MÉDICAS
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.

El que suscribe Paola Castillo Pavón en mi carácter de representante legal del Sanatorio Psiquiátrico del Carmen S.A. de C.V. propongo económicamente lo siguiente:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD DE DIAS CAMA		PRECIO UNITARIO POR DIA POR PACIENTE	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
		MINIMO	MAXIMO			
1	Servicio Subrogado de Hospitalización Médico Psiquiátrico para los derechohabientes del GOAD Sur del Distrito Federal	1758	4,394	\$6,328.96	\$11,126,311.68	\$ 27,809,450.24
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
SUBTOTAL				\$6,328.96	\$11,126,311.68	\$27,809,450.24
IVA				\$1,012.63	\$1,780,209.87	\$4,449,512.04
TOTAL				\$7,341.59	\$12,906,521.55	\$32,258,962.28

Los precios serán fijos durante toda la vigencia del contrato, conforme lo establece el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Estos precios permanecerán vigentes al 31 de diciembre 2026.

Mtra. Paola Castillo Pavón
Representante legal
Sanatorio Psiquiátrico del Carmen S.A. de C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

LICITANTE 1.- SANATORIO PSQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.

EL TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ TENER UN VALOR NUMÉRICO MÁXIMO DE 40

	MAXIMO PUNTOS A OBTENER	SANATORIO PSQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	40	40

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA MÁS ECONÓMICA

	EVALUACIÓN PROPUESTAS TÉCNICA	EVALUACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICA	PUNTOS OBTENIDOS
SANATORIO PSQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.	56	40	96

DEL LICITANTE 1.- SANATORIO PSQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.

RESULTA SOLVENTE, PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, Y QUE POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE SU PROPUESTA:

- SE VERIFICÓ QUE INCLUYERAN LA INFORMACIÓN, LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- SE VERIFICÓ DOCUMENTALMENTE QUE EL SERVICIO OFERTADO, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- SE VERIFICÓ LA CONGRUENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA QUE PRESENTÓ EL LICITANTE CON LO OFERTADO EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.
- SE VERIFICÓ EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- SE VERIFICÓ QUE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE.

POR LO TANTO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA, Y EN VIRTUD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, Y DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y CON ESTO ASEGURA AL INSTITUTO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PARA BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE LICITACIÓN

SE ASIGNA A LA EMPRESA, EL LICITANTE 1.- SANATORIO PSQUIÁTRICO DEL CARMEN, S.A. DE C.V.: ES ACEPTADA SU PROPUESTA, YA QUE REÚNE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, QUE RIGE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 TERCER PÁRRAFO, 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 100 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS CONDICIONES LEGALES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR TAL MOTIVO SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR CONSIDERARSE QUE SU PROPUESTA ES LA MÁS CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO.

QUINTO.- CONFORME AL ARTÍCULO 129 PÁRRAFO SÉPTIMO, MEDIANTE LA PLATAFORMA COMPRAS MX SE ASIGNA EL NÚMERO DEL CONTRATO 050GYR974N06526-001-00, Y POR EL SAI SE ASIGNA NÚMERO DE REGISTRO S6M0107, PARA EL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DEL DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO, EL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO SERÁ DE \$27,809,450.24 (VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 24/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOS HABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE NOTIFICA AL LICITANTE QUE RESULTO ASIGNADO, QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 16 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026, Y EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA 29 DE JULIO DEL 2026, A LAS 15:00 HORAS, SITA EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EN: CALZ. DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, CÓDIGO POSTAL 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO.

EL PROVEEDOR PRESENTARÁ UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR EL 10% (DIEZ POR PORCIENTO), DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, INDIVISIBLE, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

SEXTO.- CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL ACTA DE FALLO.

SÉPTIMO.- CONTRA EL FALLO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SÉPTIMO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OCTAVO.- CONFORME AL ARTÍCULO 50 PÁRRAFO SEGUNDO, EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PODRÁ SER CONSULTADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL "IMSS VA A COMPRAR" - "IMSS COMPRO", Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (<https://compras.mx.buengobierno.gob.mx/>). SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, CONSULTAR EL PORTAL PARA CONOCER EL CONTENIDO Y DESCARGAR EL ARCHIVO, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

CIERRE DE ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO DEL 2026.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. IVAN EMMANUEL ROLDAN MUÑOZ	DIRECTOR DEL HOSPITAL DE PSIQUIATRÍA CON UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 10	
VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-38	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS, NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.140.100/OSC207/2026 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2026.

POR EL ÁREA DE LA OFICINA REGIONAL No. 12, ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.140.100/OSC206/2026 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2026.

FIN DEL ACTA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026
SERVICIO SUBROGADO DE
HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES; DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL “ACTO DE FALLO”, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR974-N-65-2026, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JULIO DEL 2026.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.
3. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
4. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

FALLO

LA-50-GYR-0506YR974-N-65-2026

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES DEL ÓRGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
15	7	2026

HORA
10:00

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Manoel Roldan Wong	Directa HP	[Firma]
2	Victor M. Hernandez Garcia	Dpto. de Conservación y Serv. Generales	[Firma]
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

FALLO

LA-50-GYR-0506YR974-N-65-2026

SERVICIO SUBROGADO DE HOSPITALIZACIÓN MÉDICO PSIQUIÁTRICO PARA LOS DERECHOHABIENTES DEL ÓRGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
15	7	2026

HORA
10:00

LISTA DE INVITADOS		
NUM	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
1	NO HUBO INVITADOS	
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
		FIRMA